



HOSPITAL DE LINARES
Subdirección de las Personas
Reclutamiento y Selección

BASES DEL LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

HOSPITAL DE LINARES

El siguiente documento contiene las bases que regulan el llamado a recepción de antecedentes para reclutar y seleccionar al nuevo personal del cargo **ENFERMERA CLÍNICA DE RECUPERACIÓN DE ANESTESIA** del Hospital de Linares.

I. IDENTIFICACION DE LA VACANTE

Nombre del cargo	Enfermera/o Clínica de Recuperación de Anestesia
Código del cargo	055
Nº de vacantes	1
Calidad Contractual	Contrata
Grado / Horas	13 (1.149.086 Total haberes)
Unidad de Desempeño	Recuperación de Anestesia
Requisitos de postulación (antecedentes académicos/ formación y capacitación/ experiencia laboral).	<p>- Título Profesional de una carrera de, a los menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.</p> <p>- Título profesional acreditado por la Superintendencia de Salud.</p> <p>- Formato C.V. Hospital de Linares</p> <p>Formación Deseable:</p> <p>- Título Profesional de Enfermera/o.</p> <p>Experiencia Deseable:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 años de experiencia clínica en medicina, cirugía o UPC.• 5 años de experiencia en pabellón y recuperación de anestesia. <p>Conocimientos específicos deseables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Infecciones asociadas a la atención de salud (80 hrs).• Calidad y acreditación.
Requisitos de Ingreso	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública consignados en el artículo N°12 de la Ley N° 18.834 (Estatuto administrativo).



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley N° 19.653.

II. OBJETIVO DEL CARGO

Gestionar los cuidados de enfermería a los pacientes que ingresan a recuperación de anestesia. Organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y coordinar los cuidados de enfermería, en la sala de Recuperación de anestesia con el apoyo del médico anesthesiólogo.

III. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar los cuidados de enfermería postquirúrgicos de los pacientes que realizan su recuperación de anestesia en la unidad.
- Coordinar ingreso de pacientes prequirúrgicos a unidad, previo a comunicación con enfermero de turno de pabellón.
- Supervisión de la aplicación de los protocolos de calidad y seguridad del paciente, respecto a la provisión de cuidados por parte del equipo de enfermería en Recuperación de Anestesia.
- Organizar los recursos humanos e insumos, disponibles en su Unidad de trabajo.
- Resguardar la mantención de maquinarias y equipos, así como el uso adecuado de insumos.
- Gestión de los cuidados de enfermería de pacientes post operados inmediatos, de diferentes grupos etáreos.
- Coordinación con servicios hospitalizados para traslado de pacientes.
- Colaboración a enfermera de turno de pabellón en coordinación de ingreso de pacientes pre-operatorios.
- Gestión del personal a cargo en pabellón.
- Evaluación de pacientes monitorizados.
- Coordinación de egresos de pacientes de la unidad.
- Procedimientos de enfermería:
- Supervisión y/o administración de medicamentos según indicación médica.
- Toma de exámenes sanguíneos.
- Colaboración en procedimientos invasivos médico, en pacientes que lo requieran, tales como CVC, línea arterial para monitoreo de presión arterial invasiva.
- RCP básica y avanzada.
- Ejecución de procedimientos invasivos de enfermería, según indicación médica, tales como cateterismo urinario permanente e intermitente, instalación de sonda nasogástrica, aspiración de secreciones respiratorias, manejo de drenajes entre otras.



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

IV. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL DESEMPEÑO DEL CARGO

COMPETENCIAS	DEFINICIÓN
Competencias Técnicas	- Capacitación en IAAS (80 hrs). - Capacitación en Calidad y Acreditación.

Competencias Genéricas	Nivel esperado		
	Bajo	Medio	Alto
Dirección de equipos de trabajo Capacidad para desarrollar, consolidar y conducir a un equipo alentando a sus miembros a trabajar con autonomía y responsabilidad.			X
Adhesión a Normas y Políticas: Es la disposición para entender, acatar y actuar dentro de las directrices y procedimientos, en compromiso con las normas de la organización.			X
Trabajo en Equipo: Disposición para participar activamente en la consecución de las metas compartidas.			X
Orientación al Usuario: Disposición por brindar un servicio a los clientes de la institución, internos o externos y seguir los procedimientos para asegurar su satisfacción			X
Preocupación por el Orden y la Calidad: Evalúa el resultado de las acciones, tomando como referencia los indicadores de calidad y evidencias de trabajo.			X
Tolerancia a la Presión: Es la capacidad para seguir actuando con eficiencia en situaciones de presión, respondiendo con alto desempeño frente a la exigencia.			X
Superación y mejora continua: Preocupación por el desarrollo permanente de los conocimientos, habilidades y capacidades personales y laborales. Implica la habilidad de mirarse crítica y constructivamente a sí mismo.			X



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

V. PROCESO DE DIFUSION, POSTULACIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

5.1 La difusión del proceso se realizará a través de la publicación en www.hospitaldelinares.cl, Portal de Empleos Públicos, vía correo electrónico institucional y en el Diario Mural del Departamento Gestión de las Personas.

5.2 Para formalizar la postulación, los/as interesados/as que reúnan los requisitos deberán presentar su postulación conforme a formato de Currículum Vitae Ciego, el que se encuentra disponible en página web institucional www.hospitaldelinares.cl (link trabaje con nosotros), hasta la fecha de cierre de recepción de las postulaciones.

Para formalizar la postulación, los interesados deberán enviar sus antecedentes sólo a través de correo electrónico a seleccionhbl@hospitaldelinares.cl. En el “asunto” del correo electrónico debe indicar el cargo a postular. No se aceptará el envío de antecedentes impresos. A cada postulante se le asignará un código único con el cual se identificará en todas las etapas del proceso en las que participe. Este será enviado vía correo electrónico, al momento de la formalización de la postulación.

El periodo de publicación del cargo será desde el día 28/11/16 al 04/12/16 hasta las 23:59 hrs. como máximo. No se recibirán postulaciones ni antecedentes adicionales enviados fuera del plazo establecido. Por lo tanto, los postulantes que no adjunten los antecedentes solicitados hasta el día y fecha que se indica, quedarán fuera del proceso de selección.

5.3 Sobre los documentos a presentar:

1.- Curriculum Vitae Ciego Actualizado: Debe llenar y enviar el Formato de C.V disponible en el link Trabaje con Nosotros en la página web del Hospital y especificando claramente el cargo y código al cual postula.

2.- Certificado de Título Profesional: Debe enviar una copia simple del Certificado Título Profesional como archivo adjunto al correo electrónico. Es necesario que dicho documento sea escaneado y su contenido sea legible.

3.- Acreditar experiencia laboral: El postulante debe presentar copias simples de: Certificado de Relación de Servicio y Resoluciones de Encomendación de funciones (si se desempeña o tiene experiencia en el sector Público de Salud), contrato de trabajo, certificado de experiencia



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

laboral, finiquito de trabajo, certificado de cotizaciones previsionales, boletas de honorarios, entre otros.

4.- Certificados y antecedentes que avalen los cursos de capacitación: Formación de postgrado/post título y capacitaciones realizadas, asociados con el cargo al que postula, especificando horas cronológicas. Se considerarán los cursos asociados al cargo de los últimos 5 años.

5.- Certificado de Habilitación de Competencias de la Superintendencia de Salud: Específicamente para cargos Técnicos y Profesionales Médicos y no Médicos, que prestan atención directa con el paciente.

VI. PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS	FACTOR	PONDERACION
PRIMERA SELECCIÓN	1. Evaluación Curricular	40%
PRESELECCIÓN	2. Evaluación Psicolaboral	25%
	3. Entrevista Personal	35%
	TOTAL	100%

1. Evaluación Curricular (40%)

Admisibilidad postulación: El postulante deberá enviar los siguientes antecedentes para que su postulación cumpla con los requisitos mínimos:

1. Formato C.V. Hospital de Linares.
2. Certificado de Título Profesional y certificado de Inscripción en la Superintendencia de Salud.

Del total de los currículums vitae recibidos que cumplan con los requisitos de postulación, se realizará una primera selección a través del análisis de los antecedentes presentados y se elaborará un ranking. Los 4 postulantes que obtengan los puntajes más altos serán considerados para la etapa de Evaluación Psicolaboral. En caso de haber un empate entre el 4º y 5º lugar, la Comisión de Selección determinará el criterio de desempate. Se elaborará una lista de espera y en el caso de que algún postulante desista de su postulación, se citará a la



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

persona que ocupe el lugar inmediatamente siguiente en la lista y que cumpla con los requisitos básicos del perfil definido para el cargo.

a) Profesionales y Jefaturas:

SUBETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	NOTA	PONDERACIÓN %
Evaluación de Antecedentes Curriculares	Antecedentes Académicos y Formación	Título Profesional		10
		Estudios Post-Grado y/o especialización		15
		Cursos de Capacitación		5
	Experiencia Laboral			10
	Subtotal			

2. Evaluación Psicolaboral (25%)

La Psicóloga Encargada de Reclutamiento y Selección evaluará a los(as) 4 postulantes a través de una entrevista basada en el modelo de Selección por Competencias y elaborará un ranking de acuerdo al nivel de adecuación al perfil. Sólo pasarán a la etapa de Entrevista Personal los postulantes que obtenga un nivel de adecuación media o alta. Se utilizará la siguiente escala:

ESCALA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL	NIVEL	PUNTAJE
	1. Adecuación Alta	6.0 - 7.0
	2. Adecuación Media	4.0 - 5.0
	3. Adecuación Baja	2.0 - 3.0
	4. Bajo desarrollo o no presenta competencias	1.0

* Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

3. Entrevista Personal (35%)

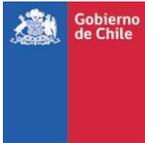
Los postulantes serán evaluados a través de una entrevista personal realizada por la Comisión de Selección. Se utilizará la siguiente escala de evaluación:

ESCALA DE ENTREVISTA PERSONAL	NIVEL	PUNTAJE
	1. Nivel Alto de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	6.0 -7.0
	2. Nivel Medio de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	4.0 a 5.0
	3. Nivel Bajo de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	2.0 a 3.0
	4. Bajo desarrollo o no presenta competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	1.0

* Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3 4, 5, 6 y 7).

4. Elección Final

La Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para efectuar el nombramiento, los nombres de los candidatos que hubieren obtenido los mejores puntajes, con un máximo de tres (Terna), siendo las tres personas técnicamente elegibles para asumir el cargo. El Director seleccionará a una de las personas propuestas para ocupar el cargo requerido. De acuerdo a los antecedentes del proceso, la autoridad facultada para efectuar el nombramiento, puede declarar el proceso desierto.



HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

VII. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS	FECHA
Difusión y recepción de antecedentes	28/11/16 – 04/12/16
Evaluación curricular	05/12/16 – 07/12/16
Publicación de postulantes que pasan a Evaluación Psicolaboral	06/12/16 – 09/12/16
Evaluación Psicolaboral	09/12/16 – 16/12/16
Publicación de postulantes que pasan a Entrevista Personal	14/12/16 – 20/12/16
Entrevista Personal	16/12/16 – 26/12/16
Selección final	19/12/16 – 30/12/16
Notificación de resultados	20/12/16 – 30/12/16

*Las fechas de este cronograma pueden ser modificadas, de acuerdo a requerimientos del Establecimiento, pudiendo extender plazos de algunas de las etapas o modificar fechas previstas, lo cual será informado a través de página web institucional www.hospitaldelinares.cl, link trabaje con nosotros.